



Informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje – Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Curso 2017/2018

1.– Organización y desarrollo

1.1.– Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula

Oferta/Matrícula

Año académico: 2017/2018

Estudio: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Centro: Facultad de Derecho

Datos a fecha: 16-01-2019

Número de plazas de nuevo ingreso	30
Número de preinscripciones en primer lugar	(no definido)
Número de preinscripciones	(no definido)
Alumnos nuevo ingreso	25

El número de plazas ofertadas oficialmente es de 30 alumnos, de los cuales el 10% corresponde a alumnos que han realizado el Máster en una Universidad (reconocimiento y transferencia de créditos).

En la convocatoria de febrero se admitieron 7 preinscripciones.

En la convocatoria de junio para alumnos extranjeros se admitieron 4 solicitudes.

Por lo que en esta convocatoria de junio se pueden admitir 19 solicitudes.

En la preinscripción del MUPRL en la convocatoria de junio de 2017 se han validado un total de 23 solicitudes.

En la preinscripción del MUPRL en la convocatoria de septiembre de 2017 se han validado un total de 13 solicitudes.

El número de plazas ofertadas oficialmente es de 30 alumnos, de los cuales el 10% corresponde a alumnos que han realizado el Máster en una Universidad (reconocimiento y transferencia de créditos).

En la primera fase de matriculación de la Universidad cerraron su matrícula 18 alumnos, 2 de ellos con reconocimiento de haber cursado el Máster en una Universidad. En esta fase dos alumnos reservaron su matrícula pendientes de calificaciones hasta el 25 de octubre

Hay, por tanto, disponibles en esta convocatoria de septiembre 10 plazas.

1.2.— Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso

Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso

Año académico: 2017/2018

Estudio: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Centro: Facultad de Derecho

Datos a fecha: 16-01-2019

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
No informado	5
Graduado en Derecho	4
Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	3
Arquitecto Técnico	2
Graduado en Arquitectura Técnica	2
Diplomado en Relaciones Laborales	1
Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	1
Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	1
Graduado en Ingeniería Mecánica	1
Graduado en Psicología	1
Graduado en Terapia Ocupacional	1
Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad	1
Licenciado en Ciencias (Geológicas)	1
Licenciado en Ciencias del Trabajo	1

1.3.— Nota media de admisión

No aplicable.

1.4.— Tamaño de los grupos

Tanto la actividad teórica como la práctica del MUPRL se desarrolla en un solo grupo. Aunque la resolución de casos prácticos, actividad muy desarrollada en el máster, se realiza individualmente o en grupos de 2, 3 o 4 alumnos.

2.— Planificación del título y de las actividades de aprendizaje

2.1.— Modificación o incidencias en relación con las Guías Docentes, desarrollo docente, competencias de la titulación, organización académica...

Con fecha de 3 de julio de 2018 la Comisión de Garantía de Calidad presento:

7º) SOLICITUD DE NUEVA CONVOCATORIA PARA TFM

La solicitud de una nueva convocatoria del TFM para el mes de febrero será presentada en la próxima Junta de Facultad y en caso de ser aprobada será remitida al responsable de calidad docente del Consejo de Dirección (V. de Política Académica) para su análisis y, en su caso, aprobación.

Esta solicitud fue aprobada por la Junta de Facultad por lo que en la actualidad hay tres convocatorias para la presentación y defensa de los TFM.

2.2.— Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios

No ha habido cambios en el Plan de Estudios

2.3.— Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante

La Coordinación Docente del MUPRL es un proceso complicado debido a la gran cantidad de profesores externos que participan en el mismo y que no están incluidos en el POD de la Universidad de Zaragoza.

Estos profesores externos realizan su actividad laboral, habitualmente, con unos horarios a los que se adapta el calendario del máster que se oferta a los alumnos con suficiente antelación, pero la propia actividad de estos agentes externos exige un seguimiento continuo de las actividades que evite la falta de un profesor o la repetición de un tema.

Para ello la Coordinación del Máster se combina entre el Coordinador, Ricardo Ros, y la Profesora Sonia Pedrosa que coordina todas las actividades relacionadas con Ciencias Sociales y Jurídicas, Profesor Eduardo J. Sánchez en actividades relacionadas con Seguridad y Profesor Miguel Olmos en todos los aspectos de Higiene Industrial.

Esta coordinación junto con la experiencia del profesorado externo ofrece una gran calidad en la formación tal y como aparece señalado en las encuestas a los egresados del título.

3.— Personal académico

3.1.— Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2017/2018

Estudio: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Centro: Facultad de Derecho

Datos a fecha: 27-01-2019

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	1	3,57	1	4	6	15,0	2,66
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	10	35,71	10	9	47	147,1	26,09
Profesor Contratado Doctor	6	21,43	6	6	0	100,0	17,74
Profesor Ayudante Doctor	3	10,71	3	4	0	27,2	4,82
Profesor Asociado	8	28,57	8	0	0	274,4	48,68
Total personal académico	28	100,00	28	23	53	563,7	100,00

Además del profesorado señalado, dada la diversidad de materias que se abordan en el Máster y a las exigencias legales relativas a la formación en prevención de riesgos laborales de nivel superior, la impartición de la docencia ha correspondido a distintos profesionales y especialistas en cada una de ellas. Se ha contado con catedráticos y profesores titulares de Universidad, altos cargos de la Administración Estatal y autonómica, especialistas y técnicos con destacados y contrastados conocimientos en materia preventiva procedentes de la Administración, así como de las Mutuas de Accidentes de Trabajo, de las empresas Servicios de Prevención y del ámbito empresarial (directores de recursos humanos, directores de departamentos de prevención de las empresas, etc.) quienes se han ocupado de formar al alumnado con arreglo a su cualificación profesional, experiencia y dedicación, lo que ha exigido, consecuentemente, un especial esfuerzo de cooperación y planificación.

Alguno de estos profesionales viene impartiendo docencia desde hace varios cursos y a mostrado su interés por acceder a plazas universitarias.

3.2.— Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos

En el Máster en PRL participan 24 profesores de la Universidad de Zaragoza que han realizado :

14 Proyectos de Innovación Docente. No relacionados con la PRL

2 Jornadas de Innovación docente. No relacionadas con la PRL

Y han desarrollado 95 cursos en el ADD

A pesar de que, prácticamente, todo el profesorado utiliza el ADD para la relación docente con los alumnos del Máster, en la plataforma Moodle solo aparecen estos cursos relacionados con el MUPRL:

Título: Prevención de riesgos laborales aplicada a la ingeniería (2017-2018) Plataforma: Moodle

Título: Técnicas de mejora de las condiciones de trabajo (2017-2018) Plataforma: Moodle

Título: Salud laboral y marco normativo de la prevención de riesgos (2017-2018) Plataforma: Moodle

Título: Técnicas de mejora de las condiciones de trabajo (2017-2018) Plataforma: Moodle

Título: Gestión de la prevención de riesgos laborales (2017-2018) Plataforma: Moodle

Título: Medicina del trabajo (2017-2018) Plataforma: Moodle

Título: Especialidad de Higiene industrial (2017-2018) Plataforma: Moodle

Título: Higiene industrial (2017-2018) Plataforma: Moodle

Parece importante animar al profesorado para que utilice esta plataforma para intercambio de información con los alumnos del Máster.

Es conveniente que el profesorado externo pueda participar también esta plataforma

3.3.— Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...) y su relación con la posible mejora de la docencia y el proceso de aprendizaje

Los profesores del MUPRL reúnen un total de 23 sexenios de investigación y perteneces a diferentes grupos de investigación como:

- GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN “DERECHO DEL TRABAJO”.
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DIGITAL
- NUEVAS TECNOLOGÍAS EN VEHÍCULOS Y SEGURIDAD VIAL
- GRUPO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ANALÍTICA
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DIGITAL
- AGUA Y SALUD AMBIENTAL
- SOCIOECONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD: CONTABILIDAD MEDIOAMBIENTAL, ECONOMÍA CIRCULAR Y CORPORATIVA Y RECURSOS
- GRUPO DE ESTUDIOS EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (GEOT)
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN ERGONOMÍA SALUD Y DEPORTE

Además poseen un amplio curriculum relacionado con sus áreas de conocimiento.

Algunos de estos CV:

ANGEL LUIS DE VAL:

Investigador del Grupo de Referencia Derecho del Trabajo (S18_17R), reconocido por el Gobierno de Aragón, del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019. Investigador Principal. Juan García Blasco.

PUBLICACIONES:

Monereo Pérez, J. L. y Rodríguez Iniesta, G. (Dirs.); Maldonado Molina, J. A. y de Val Tena, A. L. (Coords.): Tratado de Derecho de la Seguridad Social, Ediciones Laborum, Murcia, 2017.

Monereo Pérez, J. L., Gorelli Hernández, J. y de Val Tena, A. L.

(Dirs.): El trabajo decente, Comares, Granada, 2018.

"Sociedades civiles y comunidades de bienes como empresarios laborales o empleadores", en Parra Lucán, M. A. (Dir.): Comunidad de bienes y Sociedad, tiran lo blanch, Valencia, 2017, págs. 502-550.

"Incapacidad permanente. Concepto, grados y requisitos", en Monereo Pérez, J. L. y Rodríguez Iniesta, G. (Dirs.); Maldonado Molina, J. A. y de Val Tena, A. L. (Coords.): Tratado de Derecho de la Seguridad Social, Ediciones Laborum, Murcia, 2017, págs. 771-792.

"Derechos de los niños y adolescentes a protección", en VV.AA.: La garantía multinivel de los derechos fundamentales en el Consejo de Europa. El Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta Social Europea, Comares, Granada, 2017, págs. 709-727. (En colaboración con Sara Alcázar Ortiz)

"Los límites a la autonomía de la voluntad en la relación laboral especial del personal de alta dirección", en Parra Lucán, M. A. (Dir.):

Derecho y autonomía privada: una visión comparada e interdisciplinar, Comares, Granada, 2017, págs. 613-635. (En colaboración con Sara Alcázar

Ortiz)

"Incapacidad permanente y trabajo: situaciones compatibles con una incapacidad laboral reconocida", en VV.AA.: Las incapacidades laborales y la Seguridad Social en una sociedad en transformación, Ediciones Laborum, Murcia, 2017, págs. 705-713.

"El fomento del trabajo autónomo mediante el sistema de reducciones, bonificaciones y exenciones en las cotizaciones a la Seguridad Social", en VV.AA.: El trabajo autónomo en el marco del Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Estudio de su régimen jurídico. Actualizado a la Ley 6/2017, de 24 de octubre, de reformas urgentes del trabajo autónomo, Comares, Granada, 2017, págs. 153-178.

"Las acciones sociolaborales específicas contra la exclusión social en

España: fomento de la contratación laboral de jóvenes", en Quintanilla Navarro. R. Y. (Dir.): Exclusión social: situación actual desde el Derecho Comparado, URJC, Dykinson, Madrid, 2018, págs. 109-126.

"Trabajo decente y subcontratación", en Monereo Pérez, J. L., Gorelli Hernández, J. y de Val Tena, A. L. (Dirs.): El trabajo decente, Comares, Granada, 2018, págs. 117-140.

"Las causas del despido disciplinario en el TSJ de Aragón", en Sánchez Trigueros, C. (Dir.): Las causas del despido disciplinario en la jurisprudencia, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2018, págs. 235-266. (En colaboración con Sara Alcázar Ortiz)

"El contrato de agencia entre empresas no excluye la aplicación del artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores: la 'propia actividad' como requisito objetivo de la responsabilidad solidaria de la empresa principal por deudas salariales de la empresa contratista o subcontratista", Revista Derecho de las Relaciones Laborales, núm. 6, 2017, págs. 520-534.

"La compatibilidad entre las prestaciones de Seguridad Social por incapacidad permanente y el trabajo u otras actividades lucrativas en el ordenamiento jurídico español", Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo, núm. 3, 2017, págs. 192-221.

"El convenio colectivo de empresa: legitimación para negociar y principio de correspondencia entre la unidad de negociación y la representatividad de los sujetos negociadores", Revista de Derecho Social, núm. 79, 2017, págs. 205-230.

“Compatibilidad de la declaración de incapacidad permanente total con el desarrollo de una ‘segunda actividad’ propia de algunas profesiones (como policías y bomberos): la suspensión de los efectos económicos de la pensión”, *Revista Derecho de las Relaciones Laborales*, núm. 1, 2018, págs. 75-87.

“La modificación y extinción de la condición más beneficiosa”, *Documentación Laboral*, núm. 114, 2018, págs. 45-75.

Lecciones de Seguridad Social, 8ª ed., Tecnos, Madrid, 2018, 521 págs.

(En colaboración con Juan Gorelli Hernández, Maximiliano Vilchez Porras, Manuel Álvarez Alcolea y Miguel Gutiérrez Pérez)

Derecho individual y colectivo del Trabajo, 8ª ed., Kronos, Zaragoza, 2018, 416 págs. (En colaboración con Manuel Álvarez Alcolea, Juan García Blasco y Sara Alcázar Ortiz)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Del derecho de la crisis económica a la recuperación del empleo: la experiencia judicial aplicativa de la reforma laboral española (DER2017-85148-P).

Financiado por: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Programa estatal de Fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, Subprograma estatal de generación de conocimiento).

Investigadores principales: Juan García Blasco y Ángel Luis de Val Tena

Duración: 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2020.

SONIA PEDROSA ALQUÉZAR

PUBLICACIONES:

1.A) ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS

Pedrosa Alquézar, S.I.: “Vigilancia de la salud y protección de datos”, *Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* núm 138, 2018 (en prensa)

1.B) CAPÍTULOS DE LIBRO

Pedrosa Alquézar, S.I.: “La Seguridad Social”, en VVAA. (Velasco Portero, T; Miranda Boto, J.M. –Dirs-): *Curso Elemental de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*, Tecnos, Madrid, 3ª y 4ª ed. 2017 y 2018.

Pedrosa Alquézar, S.I.: “El despido disciplinario en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid”, (en colaboración con García Blasco, J; Alvarez Gimeno, R; Nicolás Bernad, A), en VVAA. (Sanchez Trigueros, C y Hierro, J. –Dirs-): *Las causas del despido disciplinario en la Comunidad Autónoma de Madrid*, Thomson-Reuters, Cizur Menor, 2018.

2) PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PROYECTO I+D+I DER2017-85148-P: Del Derecho de la Crisis Económica a la recuperación del Empleo: la experiencia judicial aplicativa de la Reforma Laboral Española, de 01/01/2018 a 31/12/2020, MINECO

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS, CURSOS, ETC.

3.A) COMO PONENTE, COORDINADORA, ORGANIZADORA

-Impartición del módulo “Recepción Normativa del principio de igualdad en el ámbito internacional y de las Comunidades Autónomas”, en el *Programa de Formación Unidades de Igualdad en la Administración Pública* (en el marco de colaboración el convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de la Mujer y la Universidad de Zaragoza para la realización de actividades de la Cátedra sobre Igualdad y Género), 7 de noviembre de 2017 y 15 de noviembre de 2018.

-Organización, dentro de las actividades del Máster de Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza, de la Conferencia “Género y Negociación Colectiva. Cuestiones Actuales”, impartida por la Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Córdoba, Carmen Sáez Lara, el 16 de abril de 2018, Zaragoza.

-Impartición del módulo “Conciliación de la vida familiar, personal y laboral”, en el *Curso Experto/a universitario/a en el diseño de planes de igualdad en las empresas, especialmente en las PYMES*, de la Universidad de Zaragoza, 9 de marzo de 2018.

-Organización, dentro de las actividades del Máster de Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza, de la Conferencia “La Ley de Igualdad tras diez años de vigencia: perspectiva laboral”, impartida por la Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid, María Emilia Casas, el 14 de diciembre de 2017, Zaragoza

-“Ámbito jurídico de los riesgos higiénicos de las trabajadoras”, en *Jornadas Protección de la Maternidad en el trabajo respecto de los factores de riesgo de higiene industrial*, organizadas por el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, 24 de noviembre de 2017

-Miembro de la Comisión Técnica del 5º Congreso Nacional de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, 9 y 10 de noviembre de 2017

-Moderadora de la Mesa Redonda “El derecho de la Prevención de Riesgos Laborales ante los nuevos modelos económicos y organizativos y los problemas de coordinación” en el 5º Congreso Nacional de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, 9 y 10 de noviembre de 2017.

-“Nuevas políticas y enfoques de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (género, edad y seguridad vial)”, *Workshop La Reforma de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el contexto europeo*, organizadas por la Universidad Carlos III, Madrid, 19 de mayo 2017.

3.B) COMO ASISTENTE:

-*Jornada sobre la Responsabilidad del Técnico en Prevención de Riesgos Laborales-¿Solos ante el peligro?*, en el marco de las actividades de la Cátedra FCC de Prevención de Riesgos Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Zaragoza, Caixa Forum, Zaragoza, 13 de septiembre de 2018

-*II Jornadas Aragonesas de Ergonomía y Psicosociología aplicada: Ergonomía y Psicosociología aplicada en el ámbito de la salud y servicios sociales*, organizadas por la Asociación Aragonesa de Ergonomía y Psicosociología Aplicada, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, 17 y 18 de mayo de 2018

-*Jornadas La no discriminación retributiva por causa del sexo y del género: un reto para una sociedad igualitaria y equitativa*, organizada por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Madrid, 8 de marzo de 2018

-*Jornada Agresores, Violencia de Género y Prevención*, en el marco de las actividades del Máster de Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, 19 de diciembre de 2017

-*Coloquio de Otoño de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social sobre Las nuevas fronteras de la condición más beneficiosa*, Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, 15 de diciembre de 2017

-*Jornada Responsabilidad en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Mediación*, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, 30 de noviembre de 2017

-*Jornada del día internacional de eliminación de la Violencia contra la Mujer: el Pacto de Estado contra la violencia de género y Rompiendo estereotipos, supervivientes de la violencia machista*, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, 28 de noviembre de 2017

-*Jornada Envejecimiento Saludable: 6 empresas aragonesas comparten sus buenas prácticas*, Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, Zaragoza, 27 de octubre de 2017

BARBARA MARÍA MASLUK:

.- Desde el 1.2018 Funcionaria Interina en el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Profesora de Educación Secundaria (Orientadora)

.- Desde el 10.2016 Profesora Asociada (PDI) en el Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza, Facultad de Educación (docencia en el Grado en Magisterio en Educación Primaria, Grado en Magisterio en Educación Infantil, Máster en Profesorado)

.- 2012 - 2016 Beca EPIF-UZ (Personal investigador en formación de la Universidad de Zaragoza modalidad tipo C) para la formación en investigación y desarrollo de tesis doctoral en Psicología titulada EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE DOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL PROFESORADO DE SECUNDARIA. Calificación: Sobresaliente Cum Laude, Mención Doctorado Europeo

Actividades de investigación recientes:

.- Investigadora en el proyecto “Valoración por los pacientes con enfermedad mental y otras enfermedades crónicas de la capacidad de respuesta de la Atención Primaria”, financiado por el Instituto de Carlos III , IP Valle Coronado Vázquez

.- Investigadora en el proyecto “Diseño de una intervención compleja multiriesgo en Atención Primaria para fomentar conductas promotoras de salud en la población de 45 a 75 años” PI15/00114, financiada por el Instituto de Salud Carlos III en la convocatoria Proyectos de Investigación en Salud 2015 con fecha de resolución 17/12/2015, IP Bonaventura Bolibar

.- “Value congruence, control, sense of community and demands as determinants of burnout syndrome among hospitality workers”. International Journal of Occupational Safety and Ergonomics 2017, Asensio-Martínez Ángela, Leiter Michael P., Gascón Santiago, Gumuchian Stephanie, Masluk Barbara, Herrera Mercadal Paola, Albesa Cartagena Agustín, García Campayo Javier. DOI: 10.1080/10803548.2017.1367558 (2016 I.F.: 0.648 JCR, 3QT, 22 H Index;)

.- “Tratamiento de las patologías derivadas de los riesgos psicosociales en el Derecho Español. Situación actual y propuestas de reforma”. Agustín Albesa Cartagena, Barbara Masluk. Anales del centro de la UNED de Calatayud (ISSN 1133-9950), N° XXIII en prensa, será publicado en junio del 2018, REBIUN, DIALNET, Clasificación: Humanidades, Generalidades, http://www.calatayud.uned.es/web/actividades/revista-anales/volumen_21.asp

.- Areas of Worklife scale” (AWS) short version (Spanish): a confirmatory factor analysis based on a secondary school teacher sample. B. Masluk, S. Gascón Santos, A. Albesa Cartagena, A. Asensio Martinez, E. Peck and M. P. Leiter. “Journal of Occupational Medicine and Toxicology 2018 13:20 <https://doi.org/10.1186/s12995-018-0202-0> 1,85 IF (JCR), 1.862 - 5-year Impact Factor 1.023 - Source Normalized Impact per Paper (SNIP) 0.591 - SCImago Journal Rank (SJR)

.- “Variability of the Prevalence of Depression in Function of Sociodemographic and Environmental Factors: Ecological Model”. José María Llorente, Bárbara Oliván-Blázquez, María Zuñiga-Antón, Bárbara Masluk, Eva Andrés, Javier García-Campayo, Rosa Magallón-Botaya. Frontiers in Psychology, 12 November 2018 <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02182> 2.08 IF (2Q JCR)

.- 1. 2017 – en actualidad miembro del grupo de investigación Investigación en atención primaria B21 17R

.- Revisor Ad hoc de revistas científicas : Mindfulness (MIFU)

VICENTE PEDRO LAFUENTE PASTOR

PUBLICACIONES

Libro: Ruth Vallejo Dacosta, Vicente Pedro Lafuente Pastor, Marco Jurídico de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 3ª edición, 1ª reimpresión, 2017.

Artículo: Vicente Pedro Lafuente Pastor, “El cambio de paradigma tecno-económico y los nuevos escenarios profesionales. Crisis de los derechos laborales y los nuevos riesgos emergentes”, Acciones e Investigaciones Sociales, núm. 38, 2018, pp. 11-36.

CONGRESOS, SEMINARIOS Y JORNADAS:

Impartición de la Ponencia “Obligaciones empresariales en materia de PRL”, en la Jornada de Integración de la PRL en la gestión de las obras de construcción, Confederación de Empresarios de Teruel, Teruel, 3 octubre de 2017.

Impartición de la Ponencia sobre el Real Decreto 1627/1997, de disposiciones mínimas de seguridad y salud en la construcción, en la Jornada sobre Presente y Futuro de la Seguridad y Salud en obras de construcción, Colegio de Aparejadores, Huesca, 24 de octubre de 2017.

Impartición de la Ponencia “Descentralización productiva y Coordinación preventiva”, 5º Congreso Nacional de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, 9 noviembre 2017.

Impartición de la Ponencia “Difuminación del estatuto asalariado, tecnoservilismo y otros riesgos emergentes”, en el marco de la Jornada Técnica de Nuevas Tecnologías en PRL y riesgos emergentes, Zaragoza, 30 de noviembre de 2017.

Impartición de la conferencia sobre novedades normativas de la negociación colectiva en construcción en el ámbito de la PRL, en el marco de la Jornada sobre Novedades en materia de Prevención de Riesgos, sede de la FLC, Villanueva de Gállego (Zaragoza), 22 de marzo de 2018.

Impartición de la Ponencia sobre Novedades del VI Convenio General del Sector de la Construcción en materia de Prevención de Riesgos Laborales, sede de CEOE, Teruel, 13 de junio de 2018.

Impartición de la Ponencia “Aspectos jurídicos de la Coordinación de Actividades Empresariales con la Administración Pública”, en el Seminario Coordinación de Actividades Empresariales, Cátedra FCC Prevención de Riesgos Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Zaragoza, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza, 13 de abril de 2018.

COMUNICACIONES:

Comunicación “Difuminación del estatuto asalariado, Tecnoservilismo y riesgos emergentes” aceptada y presentada en el III Congreso Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo (trabajo, precariedad y posmodernidad), Facultad de Ciencias Sociales de Zaragoza, 29 y 30 de junio de 2017.

Comunicación “El cambio de paradigma en la construcción”, aceptada y presentada en el Congreso “Empleabilidad, Emprendimiento Social y Desarrollo Territorial”, celebrado en Melilla, el 2 de junio de 2018.

MESAS TÉCNICAS:

Participación en el Workshop sobre el Diálogo Social en Aragón, dirigido por Santos M. Ruesga, Universidad de Zaragoza, 9 mayo de 2017

Participación en la Mesa Redonda sobre “Novedades de Seguridad y Salud en los procesos constructivos” (junto a Inspección de Trabajo e Instituto Nacional de Seguridad y Salud Laboral), en la Convención de la Edificación CONTART, del Consejo General de la Arquitectura Técnica, celebrado en Zaragoza, 31 de mayo de 2018.

Participación en la Mesa Técnica “Gestión del Talento” con la ponencia “Cualificación necesaria del personal para un nuevo escenario” II Jornada sobre el Futuro: talento, sostenibilidad y digitalización, Grupo Lobe, Caixa Forum, Zaragoza, 22 noviembre 2017.

INTERVENCIÓN COMO DOCENTE

Profesor Visitante en el extranjero:

Contratado como docente en el Programa de Maestría de Seguridad e Higiene Industrial en el módulo Prevención de Riesgos Laborales en sectores especializados y Tutorías, Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Cuenca (Ecuador), 8 a 11 de marzo de 2017.

Estudios propios:

Participación como profesor en la materia “Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales. Parte jurídica y Legislación”, en el Estudio Propio de la Facultad de Ciencias Sociales de Zaragoza, en los Estudios Propios de Dirección y Gestión de Recursos y Servicios Sociales, junio de 2018.

FORMACIÓN

Participación como Tutor del Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) en el curso 4º del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (curso académico 2016-2017), con una dedicación de 50 horas.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Pertenece al Grupo de Investigación "Derecho del Trabajo".

Diploma de aprovechamiento del curso de formación de tutores-formadores para la modalidad online, de 30 horas, del 11 de septiembre al 6 de octubre de 2017.

OTROS

Artículo de Eduardo Bayona "Una reforma laboral con atenuantes judiciales" sobre mi tesis doctoral, relativa a la reforma laboral de 2012, en el Diario Público, núm. 110, 29 marzo de 2017.

SANTIAGO GASCÓN SANTOS.

Publicaciones:

Asensio-Martínez, Á., Leiter, M. P., Gascón, S., Gumuchian, S., Masluk, B., Herrera-Mercadal, P., ... & García-Campayo, J. (2017). Value congruence, control, sense of community and demands as determinants of burnout syndrome among hospitality workers. *International Journal of Occupational Safety and Ergonomics*, 1-9.

Alegría, M., Álvarez, K., & Gascón, S. (2016). "Epidemiología de los trastornos mentales". En: R. Alarcón, G. Mazzotti, & H. Nicolini (Coords.), *Psiquiatría* (4ª edición). Organización Panamericana de la Salud-OMS. ISBN 9789707290662

<http://paltex.paho.org/Publication/>

Alegría, M., Noyola, N., Benítez, S. & Gascón, S. (2016). La "normalidad"/"anormalidad" en psiquiatría. En: R. Alarcón, G. Mazzotti, & H. Nicolini (Coords.), *Psiquiatría* (4ª edición). Organización Panamericana de la Salud-OMS. ISBN 9789707290662 <http://paltex.paho.org/Publication/>

GASCÓN, S (2017). Prólogo en VERDESOTO, A., REYNAGA, P., PANDO, M., y ARANDA, C. "Factores psicosociales y calidad de vida en el trabajo. ISBN 978-502-01-9541-7. Editorial Pienso en Latinoamérica. México.

Proyectos de investigación.

Evaluación e intervención para la mejora de las condiciones de trabajo y de la salud en profesionales de la información (prensa, radio y televisión) en Aragón.(2018). Unión Europea.

Investigador principal: Santiago Gascón

Título del Proyecto: Caracterización de la población celíaca en España: Factores psicosociales de la adherencia a la dieta sin gluten. PI16/00570

Entidad Financiadora: FIS. Ministerio de Sanidad/Instituto Carlos III. (Nacional)

Tipo de participación: Investigador. Número de investigadores: 5

Período: 2017-2019 (tres años).

Comunicaciones a congresos internacionales.

Gascón S. Conferencia sobre "La violencia como factor de riesgo psicosocial en el trabajo". IV Congreso Internacional sobre Intervención en Riesgos Psicosociales. Rosario (Argentina), septiembre, 2018.

MARÍA ROSARIO GONZÁLEZ PEDRAZA:

Participo en el contrato de investigación OTRI "Laboratorio de Automóviles del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Zaragoza (LAIMUZ)".

Este laboratorio realiza inspecciones de vehículos para emitir tres tipos de informes:

Informes sobre las reformas tipificadas en el Real Decreto 866/2010 y,

en su caso, los ensayos previstos en los actos reglamentarios afectados por la/s reforma/s, elaborados por los técnicos de esta Entidad en las categorías en que se ha acreditado.

Informes previos a la catalogación de vehículos como históricos de acuerdo con el RD 1247/1995.

Informes relativos a la homologación individual de vehículos según el Real Decreto 750/2010.

Tiene una actividad de casi 3000 informes al año y yo llevo la gestión de calidad; dado que las autorizaciones administrativas para las tres actividades exigen que el laboratorio esté acreditado según las normas UNE-EN-ISO 17025 y 17020.

MARÍA GÓMEZ Y PATIÑO (PH. D.):

Es miembro del equipo de investigación GICID (Grupo de Investigación de Comunicación e Información Digital).

Ha publicado 3 capítulos de libros y Ha participado en 2 congresos internacionales, y 2 cursos ICE.

Ha dirigido 1 TFM, y participado en 3 Tribunales TFM y dirigido 2 TFGs.

Es Coordinadora del Grado en Periodismo y Coordinadora Erasmus.

JAVIER SANTABARBARA

Trabajos publicados:

Barcones-Molero MF, Sánchez-Villegas A, Martínez-González MA, Bes-Rastrollo M, Martínez-Urbistondo M, Santabárbara J, Martínez JA. The influence of obesity and weight gain on quality of life according to the SF-36 for individuals of the dynamic follow-up cohort of the University of Navarra. *Rev Clin Esp.* 2018 Nov;218(8):408-416. doi: 10.1016/j.rce.2018.05.005.

De Miguel-Etayo P, Moreno LA, Santabárbara J, Martín-Matillas M, Azcona-San Julian MC, Marti Del Moral A, Campoy C, Marcos A, Garagorri JM; EVASYON Study Group. Diet quality index as a predictor of treatment efficacy in overweight and obese adolescents: The EVASYON study. *Clin Nutr.* 2018 Mar 29. pii: S0261-5614(18)30111-0. doi: 10.1016/j.clnu.2018.02.032.

Iglesia I, Huybrechts I, Mouratidou T, Santabárbara J, Fernández-Alvira JM, Santaliestra-Pasías AM, Manios Y, De la O Puerta A, Kafatos A, Gottrand F, Marcos A, Sette S, Plada M, Stehle P, Molnár D, Widhalm K, Kersting M, De Henauw S, Moreno LA, González-Gross M; HELENA study group. Do dietary patterns determine levels of vitamin B(6), folate, and vitamin B(12) intake and corresponding biomarkers in European adolescents? The Healthy Lifestyle in Europe by Nutrition in Adolescence (HELENA) study. *Nutrition.* 2018 Jun;50:8-17. doi: 10.1016/j.nut.2017.10.017.

SARA ALCÁZAR ORTIZ

Publicaciones:

Libros (como autor individual o en coautoría)

- L. *Derecho Individual y Colectivo del Trabajo*. Kronos, Zaragoza, 2017 y 2018. ISBN: 978-84-9626-737-4. Autores: Manuel Álvarez Alcolea; Juan García Blasco; Ángel Luis de Val Tena; Sara Alcázar Ortiz.

Artículos publicados en revistas especializadas

- A: ALCÁZAR ORTIZ, S.: "Recensión al nº 102 (200) de la Revista Española de Derecho del Trabajo", *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*, 2017, págs. 419-421.

Capítulos de libro

- CL: ALCÁZAR ORTIZ, S.: "La incapacidad temporal y la enfermedad vistas desde la jurisprudencia del TJUE sobre discriminación por discapacidad", en VV.AA., *Las incapacidades laborales y la Seguridad Social en una sociedad en transformación*, Laborum, Murcia, 2017.

- CL: ALCÁZAR ORTIZ, S.: "La Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos Económicamente Dependientes (TRADE)", en VV.AA., *Tratado de Derecho de la Seguridad Social*, Laborum, Murcia, 2017.

- CL: ALCÁZAR ORTIZ, S.: "Nonsolomamma", en VV.AA., *El Derecho del Trabajo en la Literatura*, Laborum, Murcia, 2017.

- CL: ALCÁZAR ORTIZ, S.: "Discapacidad y empleo: el marco jurídico antidiscriminación en el ámbito de la Unión Europea", en VV.AA., *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ante el espejo del Derecho Social*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.

- CL: ALCÁZAR ORTIZ, S. y DE VAL TENA, A.L.: "Los límites a la autonomía de la voluntad en la relación laboral especial del personal de alta dirección", en VV.AA., *Derecho y autonomía privada: una visión comparada e interdisciplinar*, Comares, Granada, 2017.

- CL.: ALCÁZAR ORTIZ, S. y DE VAL TENA, A.L.: "Derechos de los niños y adolescentes a protección", en VV.AA., *La garantía multinivel de los derechos fundamentales en el Consejo de Europa. El Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta Social Europea*, Comares, Granada, 2017.

CL: ALCÁZAR ORTIZ, S.: "Personas con discapacidad y derecho a la igualdad y no discriminación en el ámbito de la Unión Europea", en VV.AA., *Balance y perspectivas de la política laboral y social europea*, Cinca, Madrid, 2017, págs. 1-15, ISBN: 978-84-16668-31-1.

- Libro: *El trabajo decente*.

CL: ALCÁZAR ORTIZ, S.: "Trabajo decente y trabajo de las personas con discapacidad", en VV.AA., *El trabajo decente*, Comares, Granada, 2018, págs. 361-378, ISBN: 978-84-9045-652-1.

- Libro: *Starts up, emprendimiento, economía social y colaborativa. Un nuevo modelo de relaciones laborales*.

CL: ALCÁZAR ORTIZ, S.: "Start ups, emprendimiento, economía social y colaborativa. Un nuevo modelo de relaciones laborales en la Comunidad Autónoma de Aragón", en VV.AA., *Start ups, emprendimiento, economía social y colaborativa. Un nuevo modelo de relaciones laborales*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2018, págs. 453-474, ISBN: 978-84-9177-662-8.

- Libro: *Las causas del despido disciplinario en la jurisprudencia*.

CL: ALCÁZAR ORTIZ, S.: "Las causas del despido disciplinario en los pronunciamientos del TSJ de Aragón", en VV.AA., *Las causas del despido disciplinario en la jurisprudencia*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2018, ISBN: 978-84-9197-183-2.

- Libro: *Exclusión social: situación actual desde el Derecho Comparado*.

CL: ALCÁZAR ORTIZ, S.: "Las acciones sociolaborales específicas contra la exclusión social de los trabajadores discapacitados en España partiendo del marco normativo de la Unión Europea", en VV.AA., *Exclusión social: situación actual desde el Derecho Comparado*, URJC, Dykinson, Madrid, 2018, ISBN: 978-84-9148-646-6.

Otras

Comunicaciones publicadas

- Autor: Sara Alcázar Ortiz. Ponencia publicada "Las acciones sociolaborales específicas contra la exclusión social de los trabajadores discapacitados en España partiendo del marco normativo de la Unión Europea". I Congreso Internacional sobre la exclusión social: situación actual desde el Derecho Comparado. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid (26/5/2017).

- Autor: Sara Alcázar Ortiz. Comunicación publicada. "Personas con discapacidad y derecho a la igualdad y no discriminación en el ámbito de la Unión Europea". XXVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social "Balance y perspectivas de la política laboral y social europea", Tarragona (02/6/2017).

- Autor: Sara Alcázar Ortiz. Comunicación publicada. "La incapacidad temporal y la enfermedad vistas desde la jurisprudencia del TJUE sobre discriminación por discapacidad". I Congreso Internacional y XIV Congreso Nacional de la AESSS sobre "Las incapacidades laborales y la Seguridad Social en una sociedad en transformación". Asociación Española de Salud y Seguridad Social, Madrid (19 y 20/10/2017).

Tesis doctorales dirigidas

Participación en proyectos de investigación

Derecho del Trabajo

- Grupo de Investigación Consolidado "S07 Derecho del Trabajo-Universidad de Zaragoza" reconocido por el Gobierno de Aragón. Gobierno de Aragón-Universidad de Zaragoza. F. inicio: 1/1/2017. F. fin: 31/12/2019. IP: Juan García Blasco. Participación: Investigador.

- ALCÁZAR ORTIZ, S.: Investigador en el Proyecto/Grupo de investigación Ref. UZ2017-SOC-02, denominado "UZ2017-SOC-02: Derecho del trabajo y crisis económica III: las respuestas judiciales y la doctrina jurisprudencial". Vicerrectorado de Investigación, Universidad de Zaragoza. F. inicio: 19/06/2017. F. fin: 31/12/2017. IP: Juan García Blasco. Participación: Investigador.

- ALCÁZAR ORTIZ, S.: Investigador en el Proyecto/Grupo de investigación Ref. DER2017-85148-P, denominado "Del Derecho de la crisis económica a la recuperación del empleo: la experiencia judicial aplicativa de la reforma laboral española". Vicerrectorado de Investigación, Universidad de Zaragoza. F. inicio: 01/01/2018. F. fin: 31/12/2020. IP: Juan García Blasco y Ángel Luis de Val Tena. Participación: Investigador.

Innovación docente

- ALCAZAR ORTIZ, S.: Investigador en el Proyecto PIET_17_321 (Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones), "Docencia práctica para la formación en las competencias básicas y generales, transversales y específicas del Grado en Derecho: análisis y propuestas de mejora". Universidad de Zaragoza. Fecha de inicio: 1/11/2017. Fecha de finalización: 1/7/2018. Curso académico 2017/2018. IP: Antonio José García Gómez y José Luis Bermejo Latre.

- ALCAZAR ORTIZ, S.: Investigador en el Proyecto PIET_16_024 (Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones), "Estrategias para la mejora del diseño curricular del Master Universitario en Abogacía: optatividad, comunicación profesional en lengua inglesa y mejoras en la implantación y desarrollo del TFM". Universidad de Zaragoza. Fecha de inicio: 1/11/2016. Fecha de finalización: 1/7/2017. Curso académico 2016/2017. IP: Belén Mayo Calderón y Esther Hernández Sáinz.

- ALCAZAR ORTIZ, S.: Investigador Principal en el Proyecto de investigación: "Autoevaluación de conocimientos en la asignatura "Práctica Social" del Máster Universitario en Abogacía" (PIIDUZ_16_107). Universidad de Zaragoza. F.inicio: 12/12/2016. F. fin: 03/07/2017. Curso académico 2016/2017. IP: Sara Alcázar Ortiz. Participación: IP.

- Investigador en el Proyecto PIET_16_024 (Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones), "Estrategias para la mejora del diseño curricular del Master Universitario en Abogacía: optatividad, comunicación profesional en lengua inglesa y mejoras en la implantación y desarrollo del TFM". Universidad de Zaragoza. Fecha de inicio: 1/11/2016. Fecha de finalización: 1/7/2017. Curso académico 2016/2017. IP: Belén Mayo Calderón y Esther Hernández Sáinz.

Contratos o convenios con terceros (actividades de transferencia)

- ALCAZAR ORTIZ, S.: Investigador colaborador del Proyecto/Grupo de investigación Ref. 2016/0263, denominado "Asesoramiento jurídico en materia de contratación de personal investigador". Universidad Politécnica de Valencia. Fecha de inicio: 20/04/2016. Fecha de finalización: 19/04/2017. IP: Ángel Luis de Val Tena.

- ALCAZAR ORTIZ, S.: Investigador colaborador del Proyecto/Grupo de investigación Ref. 2016/0477, denominado "Asesoramiento jurídico en la negociación del pacto y del convenio colectivo del personal al servicio del Ayuntamiento de La Almunia (funcionario y laboral)". Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina. Fecha de inicio: 25/01/2017. Fecha de finalización: 30/06/2017. IP: Ángel Luis de Val Tena.

Participación en congresos, jornadas, seminarios, cursos, etc.

- Participación como ponente invitada en el I Congreso Internacional sobre la exclusión social: situación actual desde el Derecho Comparado. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid (26/05/2017). Ponencia sobre "Las acciones sociolaborales específicas contra la exclusión social de los trabajadores discapacitados en España partiendo del marco normativo de la Unión Europea".

- XXVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. "Balance y perspectivas de la política laboral y social europea". Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS)-Universidad Rovira i Virgili. Tarragona (01 y 02/06/2017).

- I Congreso Internacional y XIV Congreso Nacional de la AESSS. "Las incapacidades laborales y la Seguridad Social en una sociedad en transformación". Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS). Madrid (19 y 20/10/2017).

- Coloquio de Otoño de la AEDTSS. "Las nuevas fronteras de la condición más beneficiosa". Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS)-Universidad de Zaragoza. Zaragoza (15/12/2017).

- Participación como ponente invitada en las X Jornadas Universitarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Zaragoza (21/6/2018). Ponencia sobre "Doctrina del TJUE sobre despido colectivo y despido por discapacidad y no discriminación y el concepto de enfermedad".

- Participación como ponente invitada en el II Congreso Internacional y XV Congreso Nacional de la AESSS. "Protección a la familia y Seguridad Social. Hacia un nuevo modelo de protección sociolaboral". Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS). Madrid (25 y 26/10/2018). Ponencia sobre "Derecho de la reducción de jornada por cuidado de hijos menores: cuestiones sociolaborales problemáticas (desempleo desde la situación de reducción de jornada; cotizaciones; prestaciones; etcétera)".

- Asistente-experta invitada al Seminario Internacional "Current Reflections on EU Gender Equality Law", Europäische Rechtsakademie (ERA). Trier, Alemania (19 y 20/11/2018).

Innovación docente

- Participación en la actividad "Plan de Orientación Universitaria del a Universidad de Zaragoza (POUZ). Orientación al estudiante durante el grado (cursos intermedios)". Universidad de Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Zaragoza (30/03/2017).

- Participación en la actividad "La responsabilidad social de la Universidad. Implicaciones prácticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje". Universidad de Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Zaragoza (06/06/2017).

- Participación en la actividad "Plan de Orientación Universitaria del a Universidad de Zaragoza (POUZ). Orientación laboral y académica". Universidad de Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Zaragoza (26/06/2017).

4.— Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1.— Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura a la memoria de verificación

Es en la Facultad de Derecho donde se desarrollan habitualmente las clases del Máster. El aula reservada para el Máster de Prevención de Riesgos es la 21 con capacidad para 32 personas y dotada de los medios tecnológicos más usuales para la realización y puesta en práctica de las nuevas metodologías docentes: conexión wifi, ordenador, cañón.

Además, la Facultad dispone de ordenadores y cañones portátiles. En el mismo espacio existe un despacho desde donde se coordina el Máster y, además, la misma está amueblada con estanterías donde el alumnado puede consultar todo tipo de material bibliográfico específico, así como las memorias de prácticas y trabajos fin de máster que los estudiantes han presentado en anteriores ediciones.

Las características ergonómicas y ambientales del aula no son las mejores para los alumnos y estos se quejan de incomodidad, frío, iluminación del aula, calidad de la proyección.

4.2.— Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de estudiantes, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Durante el curso 17-18 los alumnos han realizado prácticas externas en:

- VALEO TÉRMICO S.A.
- ELECTROMECHANICA SOLER S.L.
- ASPY PREVENCIÓN S. L.
- INDUSTRIAS ARAGONESAS DEL ALUMINIO, S.A.
- SEPREAT, S.L.
- SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN, S.L.
- RECICLADOS Y DEMOLICIONES SAN JUAN, S.L.
- MAZ, M.A.T.E.P.S.S. N ° 11
- INDUSTRIAS ARAGONESAS DEL ALUMINIO, S.A.
- PG PREVENCIÓN S.L.
- SUMINISTROS INDUSTRIALES JALON SL
- INIZIA INGENIERIA PREVENCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.L.
- INIZIA INGENIERIA PREVENCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.L.
- DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN.
- S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA
- VERALLIA SPAIN, S.A.
- VERALLIA SPAIN, S.A.
- PROIN PINILLA S.L.
- RONAL IBÉRICA, S.A.U.
- GESTURVINA, S.L.
- QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.
- SPES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SL
- DANA AUTOMOCIÓN, S.A.

Debido a las fechas de finalización de las prácticas solo un alumno ha respondido a las encuestas de evaluación. Con una puntuación máxima (5)

En general los alumnos están muy satisfechos sobre esta actividad

4.3.— Prácticas externas extracurriculares

4.4.— Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de estudiantes enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Alumnos en planes de movilidad

Año académico: 2017/2018

Titulación: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Datos a fecha: 16-01-2019

Centro	Alumnos enviados	Alumnos acogidos
Facultad de Derecho	0	(no definido)

5.— Resultados de aprendizaje

5.1.— Distribución de calificaciones por asignatura

Distribución de calificaciones

Año académico: 2017/2018

Estudio: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Centro: Facultad de Derecho

Datos a fecha: 16-01-2019

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
1	68900	Técnicas de mejora de las condiciones de trabajo	0	0,0	0	0,0	4	18,2	16	72,7	2	9,1	0	0,0	0	0,0
1	68901	Seguridad en el trabajo	1	4,3	0	0,0	0	0,0	9	39,1	13	56,5	0	0,0	0	0,0
1	68902	Higiene industrial	0	0,0	1	4,3	5	21,7	14	60,9	3	13,0	0	0,0	0	0,0
1	68903	Prevención y salud	1	4,5	0	0,0	0	0,0	21	95,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	68904	Gestión de la prevención	1	4,3	0	0,0	0	0,0	22	95,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	68905	Ergonomía (especialidad de ergonomía y psicología aplicada)	1	4,5	0	0,0	5	22,7	12	54,5	3	13,6	1	4,5	0	0,0
1	68906	Psicología aplicada (especialidad de ergonomía y psicología aplicada)	1	4,5	0	0,0	0	0,0	18	81,8	3	13,6	0	0,0	0	0,0
1	68907	Especialidad de Higiene industrial	1	4,2	1	4,2	14	58,3	8	33,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	68908	Especialidad de Seguridad en el trabajo	1	4,3	0	0,0	0	0,0	12	52,2	9	39,1	1	4,3	0	0,0
1	68909	Prácticas externas	1	4,3	0	0,0	0	0,0	8	34,8	14	60,9	0	0,0	0	0,0
1	68910	Trabajo fin de Máster	5	16,7	3	10,0	8	26,7	7	23,3	7	23,3	0	0,0	0	0,0

Este año ha habido 3 suspensos en los TFM presentados.

Posiblemente debido a una discrepancia en los criterios de evaluación entre el tutor académico y los tribunales.

Parece necesario desarrollar mejor los criterios de evaluación de las dos partes que intervienen en la calificación final para evitar estas discrepancias.

5.2.— Análisis de los indicadores de resultados del título

Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2017/2018

Titulación: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Centro: Facultad de Derecho

Datos a fecha: 16-01-2019

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	68900	Técnicas de mejora de las condiciones de trabajo	22	2	22	0	0	100.00	100.00
1	68901	Seguridad en el trabajo	23	2	22	0	1	100.00	95.65
1	68902	Higiene industrial	23	2	22	1	0	95.65	95.65
1	68903	Prevención y salud	22	2	21	0	1	100.00	95.45
1	68904	Gestión de la prevención	23	2	22	0	1	100.00	95.65
1	68905	Ergonomía (especialidad de ergonomía y psicología aplicada)	22	2	21	0	1	100.00	95.45
1	68906	Psicología aplicada (especialidad de ergonomía y psicología aplicada)	22	2	21	0	1	100.00	95.45
1	68907	Especialidad de Higiene industrial	24	2	22	1	1	95.65	91.67
1	68908	Especialidad de Seguridad en el trabajo	23	2	22	0	1	100.00	95.65
1	68909	Prácticas externas	23	3	22	0	1	100.00	95.65
1	68910	Trabajo fin de Máster	30	0	22	3	5	88.00	73.33

Un alumno (siempre el mismo) no se ha presentado a varias asignaturas.

La tasa de éxito de los TFM presentados ha sido mas baja debido a las causas explicadas anteriormente.

Cinco alumnos no se han presentado a los TFM, posiblemente debido a la aprobación para este curso 18-19 de una nueva convocatoria en el mes de febrero.

5.3.— Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación

Puede afirmarse que las actividades de aprendizaje programadas para adquirir las competencias específicas de cada asignatura han sido correctas. Debe resaltarse que en la mayoría de las guías docentes se incorporan la evaluación continua y la realización de numerosas ejercicios prácticos, lo que implica la puesta en marcha de actividades de formación activas y colaborativas como el trabajo en grupo y el fomentos de la participación de los estudiantes. El trabajo en equipo con compañeros es es lo más destacable como positivo, así como el debate de ideas con compañeros y profesores.

Los alumnos del Máster han tenido la posibilidad de asistir gratuitamente a los cursos organizados por la Cátedra FCC de Prevención de RL y RRHH. En este curso se han realizado las siguientes jornadas:

- Jornada sobre coordinación de actividades empresariales(13 de abril de 2018)
- Jornada sobre Almacenamiento de productos químicos

- Jornada sobre Inclusión en la empresa normalizada
- Jornada sobre planes de igualdad, (diciembre 2018).
- II Jornadas Aragonesas de Ergonomía y Psicología (17 y 18 de mayo de 2018).

6.— Satisfacción y rendimiento

6.1.— Tasas globales del título

6.1.1.— Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
 Centro: Facultad de Derecho
 Datos a fecha: 16-01-2019

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2011-2012	99.75	98.12	99.23
2012-2013	99.29	95.63	99.72
2013-2014	100.00	91.91	98.87
2014-2015	100.00	92.39	100.00
2015-2016	99.29	98.59	99.63
2016-2017	99.62	97.11	99.18
2017-2018	98.03	93.40	98.51

El alto nivel de rendimiento y eficiencia es debido a la formación presencial que provoca una relación continua entre profesor y alumnos, con lo que los alumnos tienen más acceso a estos docentes y permite solucionar problemas y dudas de forma más directa. Por otro lado, además, las cuatro aristas de la coordinación y estar pendiente del desarrollo adecuado de las clases con las propuestas de mejora de los estudiantes hace que la eficiencia resulte óptima.

El descenso en las tasas de rendimiento y eficiencia parecen deberse a los resultados de los TFM, cuyas causas se han explicado anteriormente.

6.1.2.— Tasas de abandono/graduación

Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
 Centro: Facultad de Derecho
 Datos a fecha: 16-01-2019

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2011-2012	14.29	82.86
2012-2013	6.67	93.33
2013-2014	14.29	80.95
2014-2015	12.50	87.50
2015-2016	0.00	100.00
2016-2017	0.00	100.00
2017-2018	0.00	77.27

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

6.2.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.2.1.— Valoración de la satisfacción de los alumnos con la formación recibida

A pesar de la insistencia de los profesores sobre la importancia de la participación en los procesos de evaluación de la calidad del Máster, este curso se ha conseguido menor participación en la respuesta de las encuestas por parte de los alumnos. (tasa de respuestas: 6,67)

Se ha obtenido una puntuación media en la evaluación de la titulación de 4,56. Sensiblemente mejor que el año anterior (3,65)

Todas las asignaturas tiene una puntuación global superior a 3,54 puntos, Con una tasa de respuestas entre el 15 y el 25%

Se ha informado a los diferentes coordinadores de las asignaturas de cuales son los puntos más débiles de cada una de estas.

6.2.2.— Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

Con una tasa de respuestas de 25% y una puntuación media de 3,71, y un nivel de satisfacción global de 4 puntos, se observa que los items peor valorado por el PDI ha sido:

Aula: 2

Conocimientos previos del estudiante: 2,71

Espacios para prácticas: 2,8

Estas respuestas pone de manifiesto algunos problemas ya presentados en años anteriores (Adaptación del aula, curso "0" previo, contar con lugares o empresas que faciliten las actividades prácticas necesarias)

6.2.3.— Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios

Esta valoración es sobre el conjunto de titulaciones que se imparten en la Facultad de Derecho, por lo que es difícil conocer como afectan directamente al Máster en Prevención de Riesgos Laborales

7.— Orientación a la mejora

7.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores para su inclusión en el PAIM

Parece que es necesario mejorar la información sobre los criterios de evaluación de los TFM tanto para tutores académicos como para tribunales, con el fin de que los criterios sean mas homogéneos.

Es necesario seguir insistiendo en la importancia de la adaptación ergonómica del aula.

Hay que buscar una solución académica para la falta de conocimientos previos en alguna materias. Problema planteado especialmente por el PDI.

Es necesario ampliar la posibilidad de prácticas de las diferentes asignaturas, para lo que es necesario la colaboración con empresas.

Seguimos pendientes del reconocimiento de la Labor de Coordinadores de Módulos y Profesores externos.
Informar y animar al profesorado para la utilización de Moodle de manera más eficaz y generalizada.

7.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Buenas prácticas)

Como en años anteriores hay que destacar la coordinación por módulos necesaria por las características de este Máster y la colaboración e interés demostrado por los tutores de las empresas que participan en las prácticas externas, así como la implicación docente de los profesores que dirigen estas prácticas y los TFM.

7.3.— Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA)

No hay recomendaciones

7.3.1.— Valoración de cada recomendación

7.3.2.— Actuaciones realizadas o en marcha

Se ha ampliado la posibilidad de presentar/defender los TFM gracias a una nueva convocatoria en el mes de febrero.

Esta convocatoria evita que los alumnos que solo deben defender su TFM deban esperara hasta octubre o diciembre, que son las fechas de las otras convocatorias.

7.4.— Situación actual de las acciones propuestas en el último Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada

8.— Reclamaciones, quejas, incidencias

9.— Fuentes de información

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

10.2.— Aprobación del informe

TITULACIÓN: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (462)

AÑO: 2017-18

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Derecho

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
213	42	19.72%	4.07

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Técnicas de mejora de las condiciones de trabajo (68900)	24	6	25.0	4.11	4.07	4.07	4.17	4.08	0.25%
Seguridad en el trabajo (68901)	26	4	15.38	4.58	4.3	4.4	4.5	4.41	8.35%
Higiene industrial (68902)	25	4	16.0	4.5	4.25	4.25	4.25	4.3	5.65%
Prevención y salud (68903)	24	3	12.5	4.22	4.13	4.13	4.33	4.17	2.46%
Gestión de la prevención (68904)	23	5	21.74	3.87	3.52	3.36	3.6	3.54	-13.02%
Ergonomía (especialidad de ergonomía y psicología aplicada) (68905)	22	5	22.73	3.93	3.96	3.88	4.0	3.93	-3.44%
Psicología aplicada (especialidad de ergonomía y psicología aplicada)	22	5	22.73	4.27	4.25	4.28	4.4	4.28	5.16%
Especialidad de Higiene industrial (68907)	24	5	20.83	4.13	3.96	4.08	4.0	4.04	-0.74%
Especialidad de Seguridad en el trabajo (68908)	23	5	21.74	4.13	4.0	3.95	4.2	4.03	-0.98%
Sumas y promedios	213	42	19.72	4.17	4.03	4.03	4.14	4.07	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (462)

AÑO: 2017-18

SEMESTRE: Global

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
26	1	3.85%	5.0

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media						Asig	Desv. %
				A	B	C	D	E	F		
Prácticas externas (68909)	26	1	3.85	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	0.0%
Sumas y Promedios	26	1	3.85	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	0.0%

Bloque A: Información y asignación de programas de prácticas externas

Bloque B: Centro o Institución

Bloque C: Tutor Académico Universidad

Bloque D: Tutor Externo

Bloque E: Formación Adquirida

Bloque F: Satisfacción Global.



CENTRO: Facultad de Derecho (102)

		Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
		43					14					32.56%					3.58
		Frecuencias					% Frecuencias					media					
		N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
1. Información sobre las titulaciones que se imparten en el Centro, para el desarrollo de sus labores de gestión y administrativas (fechas, requisitos matrícula, planificación docencia, organización aulas, horarios....)				5	5	2	2			36%	36%	14%	14%	3.07			
2. Comunicación con los responsables académicos (Decano o director del Centro, Director de Departamento, Coordinadores de Titulación y otros)		1	3	3	1	6		7%	21%	21%	7%	43%	3.57				
3. Relaciones con el profesorado del Centro.				1	5	5	3		7%	36%	36%	21%	3.71				
4. Relaciones con el alumnado del Centro					5	7	2			36%	50%	14%	3.79				
5. Sistema para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones		1	2	5	5	1		7%	14%	36%	36%	7%	3.21				
BLOQUE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN														3.47			
6. Amplitud y adecuación de los espacios donde desarrolla su trabajo.		1	2		8	3		7%	14%		57%	21%	3.71				
7. Adecuación de los recursos materiales y tecnológicos para las tareas encomendadas.				2	2	7	3		14%	14%	50%	21%	3.79				
8. Plan de Formación para el personal de Admón. y Servicios.				3	5	6		21%	36%	43%			3.21				
9. Servicios en materia de prevención de riesgos laborales				2	6	6		14%	43%	43%			3.29				
BLOQUE: RECURSOS														3.5			
10. Organización del trabajo dentro de su Unidad		1	1	3	6	3		7%	7%	21%	43%	21%	3.64				
11. Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo que desempeña.		1		3	7	3		7%		21%	50%	21%	3.79				
12. Definición clara de sus funciones y responsabilidades		1	1	4	5	3		7%	7%	29%	36%	21%	3.57				
13. Suficiencia de la plantilla para atender correctamente la gestión administrativa y la atención a estudiantes y profesorado				1	4	5	4		7%	29%	36%	29%	3.86				
14. Reconocimiento al trabajo que realiza		1		4	6	3		7%		29%	43%	21%	3.71				
BLOQUE: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO														3.71			
15. Nivel de satisfacción global con la gestión académica y administrativa del Centro.			1	3	9	1			7%	21%	64%	7%	3.71				
BLOQUE: SATISFACCIÓN GLOBAL														3.71			
Sumas y promedios														3.58			



TITULACIÓN: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (462)
 CENTRO: Facultad de Derecho (102)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
28	7	25.0%	3.71

	Frecuencias					% Frecuencias					media			
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5	
1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del título				2	3	2				29%	43%	29%	4.0	
2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a realizar por el alumno.				3	2	2				43%	29%	29%	3.86	
3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del alumno, entrega de actividades, evaluaciones, etc.).				2	2	3				29%	29%	43%	4.14	
4. Adecuación de horarios y turnos		1		1	2	3		14%		14%	29%	43%	3.86	
5. Tamaño de los grupos					3	4					43%	57%	4.57	
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS													4.09	
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia			2	5					29%	71%			2.71	
7. Orientación y apoyo al estudiante				2	3	2				29%	43%	29%	4.0	
8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes					5	2					71%	29%	4.29	
9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes	1	1		3	2		14%	14%		43%	29%		3.0	
10. Oferta y desarrollo de prácticas externas				1	2	4				14%	29%	57%	4.43	
BLOQUE:ESTUDIANTES													3.71	
11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, guías docentes, datos)				2	3	2				29%	43%	29%	4.0	
12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro			1	1	3	2			14%	14%	43%	29%	3.86	
13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas de exámenes, etc.)			1	1	4	1			14%	14%	57%	14%	3.71	
14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, disponibilidad de actas, etc.)			1		4	2			14%		57%	29%	4.0	
15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones).				1	2	4				14%	29%	57%	4.43	
16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza.			1	1	4	1			14%	14%	57%	14%	3.71	
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN													3.95	
17. Aulas para la docencia teórica		3	1	3					43%	14%	43%		2.0	
18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de proyección, pizarras digitales, campus virtual, etc.).		2		2	2	1			29%		29%	29%	14%	3.0
19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.)	2	1		3	1		29%	14%		43%	14%		2.8	
20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la docencia		1		3	2	1			14%		43%	29%	14%	3.29

TITULACIÓN: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (462)
CENTRO: Facultad de Derecho (102)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
28	7	25.0%	3.71

	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5
BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS													2.77
21. Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte			1	1	3	2		14%	14%	43%	29%		3.86
22. Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes			1	1	3	2		14%	14%	43%	29%		3.86
23. Nivel de satisfacción general con la titulación			1	1	2	3		14%	14%	29%	43%		4.0
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL													3.9
Sumas y promedios													3.71

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

